Tralucza S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRALUCZA S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de Enero del año 2013 a las doce horas se reúnen en la sala de sesiones, los accionistas de la compañía Tralucza S.A, actúa el Gerente General titular de la compañía, el Ing. Adrian Bajaña; y como Secretaria la señora Rosa Alvarez. El Ing. Adrian Bajaña dispone que por secretaría se constate el quórum, se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias y se efectúe el debido registro de accionistas presentes en esta sesión, resultado que asisten los siguientes accionistas: el señor Carlos Alberto Macías propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una equivalente al cincuenta por ciento de acciones y el señor Guillermo Enrique Reyes propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una equivalente al cincuenta por ciento de acciones. Por secretaria se comprueba que están presentes todos los accionistas con el cien por ciento de acciones de la compañía, el cual asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente orden del día, en mismo que es también fijado por unanimidad:
Los puntos del orden del día son:

1. Informe del Gerente General del periodo 2012
2. Informe del Comisiario del periodo 2012
3. Aprobación de Estados Financieros del periodo 2012

Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del orden del día, tomando la palabra el Ing. Adrián Bajaña, quién expone y da a conocer el informe económico de las actividades realizadas en el año 2012 indicando a los señores accionistas los estados financieros y los resultados obtenidos durante el periodo.
Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día y toma la palabra la Ing. Priscilla Ollague, como comisaria de la empresa, quién manifiesta que rubros presentados por el Ing. Adrian Bajaña son veraces y que cumplen con lo dispuesto con las leyes y reglamentos vigentes.
Inmediatamente el Ing. Bajaña pasa a tratar el último punto del orden del día poniendo a consideración de los señores accionistas la aprobación de los estados financieros del periodo 2012, los mismos que han sido debidamente explicados en el punto número unos y ratificados por el señor comisario en el punto numero dos; Los señores accionistas se pronuncian y resuelve por unanimidad y deciden aprobar los Estados Financieros del periodo 2012.
No habiendo mas puntos que tratar, el gerente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecha la cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dos horas cuarenta minutos de la misma fecha, firmado para constancia todos los presentes.

Ing. Adrián Bajaña
GERENTE

Sra. Rosa Alvarez
SECRETARIA

Ing. Priscilla Ollague
COMISARIO

Carlos Macías
ACCIONISTA

Guillermo Reyes
ACCIONISTAS